

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 6.
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10

Tirada de LA ÚLTIMA HORA desde 4 Abril
3.500 EJEMPLARES

A nuestros lectores

En la próxima semana repartiremos a nuestros abonados el cuaderno 19 de las *Obras completas de Campoamor*.

Los que se suscriban a LA ÚLTIMA HORA desde 1.º de Julio próximo recibirán GRATIS los 19 cuadernos que llevamos publicados de las

Obras completas de Campoamor

Sin aumento de precio en la suscripción serviremos a nuestros abonados el periódico en cualquier punto de las islas ó del Continente se trasladen durante los meses de verano.

Islaña Marítima

COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VIAJE A ARGEL

El acreditado vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de Argel el sábado 4 de Julio a las 4 de la tarde, regresando a esta el miércoles 8 del mismo mes por la mañana.

Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle Palacio núm. 26. Palma 30 Junio 1933.

POR MALLORCA

El Sr. Rosselló en el Congreso

En el extracto oficial de la sesión del Congreso de 26 de Junio, encontramos el discurso y rectificación que nuestro paisano el diputado liberal D. Alejandro Rosselló ha pronunciado, hablando del abanderamiento en países extranjeros de buques pertenecientes a españoles, y sobre la modificación de la ley de Caza.

Dice así:
El Sr. Presidente: el Sr. Rosselló tiene la palabra.

El Sr. Rosselló: he pedido la palabra para dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Hacienda, y como no está presente, la formularé con el ruego de que la Mesa se sirva transmitírsela.

Los buques no son solamente medio de locomoción y de transporte, sino que son, además, pedazos del territorio nacional, sobre los cuales se vive con arreglo a nuestras leyes y sobre los que el Estado conserva jurisdicción.

Habría sido de desear que el Gobierno de S. M., al aconsejar al Rey el viaje que actualmente está realizando, le hubiera evitado el espectáculo, poco consolador, de ver cómo sobre trozos del territorio nacional se iza el pabellón extranjero. Esto es debido al error de nuestros aranceles, que perjudican grandemente a la industria de la navegación, lo cual motiva que continúen acogiéndose al pabellón de la República oriental del Uruguay los buques españoles. Por lo visto, por el mal es antiguo, los Gobiernos no han encontrado todavía medio de evitarlo, y mi pregunta, dirigida al Sr. Ministro de Hacienda, es si ha encontrado una solución para poner término a esa anomalía, para conseguir que esos buques pertenecientes a compañías españolas, mandados por oficiales españoles y tripulados por marinos españoles, enarbolan la bandera nacional, y para evitar que, en lo sucesivo, la industria marítima, sufra los perjuicios que está sufriendo.

Claro es, que no estando aquí el señor Ministro de Hacienda, no he de dar más extensión a mi pregunta, reservando, para cuando el Sr. Ministro tenga la bondad de contestarme, las observaciones relativas a las consecuencias que trae un asunto de tal gravedad. Ruego, pues, a la Mesa que se sirva transmitir al Sr. Ministro de

Hacienda la pregunta que acabo de formular.

Voy a dirigir ahora una pregunta al Sr. Ministro de Agricultura. La ley de Caza entiendo que tiene dos objetos principales: defender la riqueza venatoria de la codicia de los cazadores, y defender la agricultura de los daños que pueda causar la multiplicación excesiva de la caza. Pues bien; en Mallorca la ley de 16 de Mayo de 1902, no produce absolutamente ninguno de estos dos resultados, porque se redactó en términos generales, sin tener en cuenta las condiciones climatológicas de aquel país, y la consecuencia es que no produce ninguna ventaja.

Se han dirigido a S. S. dos sociedades, que representan los dos elementos que hay que amparar en la ley de Caza: una sociedad denominada *La Veda*, que se fundó para velar por el cumplimiento de la ley de Caza, y otra, que es la Cámara Agrícola, naturalmente constituida para velar por los intereses de la agricultura, y estas sociedades indican al Sr. Ministro, que realmente los plazos marcados por la ley no son aplicables en Mallorca.

El art. 17 de dicha ley prohíbe toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, y autoriza solamente la caza de palomas, tórtolas y codornices desde el 1.º de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando las gavillas se hallen en el terreno.

En Mallorca, la cría de conejos y perdices comienza en la segunda quincena de Enero; de modo, que la veda debería empezar el 1.º de Febrero. La siega comienza a últimos de Mayo, queda muy adelantada durante el mes de Junio y termina a últimos de Julio; de modo que a principios de Agosto las tierras se preparan para la cosecha siguiente, y las codornices han emigrado.

Debería, pues, permitirse su caza desde 1.º de Julio, y como las crías de conejos y perdices a principios de Agosto han adquirido su completo desarrollo, podría permitirse su caza, sin el menor inconveniente, desde el 15 de dicho mes.

Por estas razones desearía saber si el señor Ministro de Agricultura está dispuesto a modificar ó adicionar la ley de Caza, haciéndola aplicable a aquel país y purgándola de otros inconvenientes relacionados con la propiedad, que seguramente habrán llegado a conocimiento de S. S., y que requieren enmienda.

El Sr. Secretario (Vizconde de Eza): La Mesa pondrá en conocimiento del señor Ministro de Hacienda la pregunta formulada por el Sr. Rosselló.

El Sr. Presidente: El Sr. Ministro de Agricultura tiene la palabra.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (Marqués del Vadillo): Voy a contestar a la pregunta que ha tenido la bondad de dirigirme el Sr. Rosselló, con cuya pregunta y con la doctrina en que funda sus aseveraciones estoy yo perfectamente conforme. Precisamente esta es la dificultad que ofrece una ley como la de Caza, dando el carácter general que todo precepto legislativo tiene, y dadas las condiciones concretas y particulares que determinan esas conveniencias de región, clima, etc., que son para tenidas muy en cuenta en el caso de que tratamos.

En cuanto si estoy dispuesto a modificar la ley, tengo que contestar que mi primer deber es respetar todas las leyes, porque su modificación ha de venir por los trámites normales. Así, que lo único que puedo decir a S. S. es que me vengo ocupando, y dentro de pocos días se publicará, en la formación del Reglamento para la aplicación de la ley de Caza, y dentro del Reglamento... (El Sr. Sanz: ¡Ya es hora!)

Ya es hora, es cierto; pero la culpa no es mía; las cosas, cuando se han de hacer bien, no se pueden hacer atropelladamente.

El Consejo de Estado, detuvo, no mucho tiempo, teniendo en cuenta la tarea que se le encomendaba, su dictamen, y apenas ha llegado al Ministerio se ha puesto mano en el trabajo, y se ha mirado con todo detenimiento, si bien se ha de encerrar en ciertos límites, porque un Reglamento no puede salirse de una manera suelta del principio fundamental y preceptivo de la ley; pero dentro de lo que consiente su interpretación, se han tenido en cuenta esas observaciones y algunas más; y puede estar tranquilo el Sr. Rosselló, porque estoy dispuesto a admitir y recoger todo lo que por la iniciativa parlamentaria pueda servir el día de mañana para mejorar esa ley. Tal es la labor a que debemos estar consagrados, labor útil y conveniente, que no ha de ser todo censurar, sino abrir el camino a iniciativas

fecundas. Si el Sr. Rosselló encuentra en el día de mañana que el Reglamento publicado no satisface enteramente a esas aspiraciones, en cuyo nombre habla, y si el Ministro que tiene que resolver acerca de ellas, es el mismo que en este momento se dirige a la Cámara, esté seguro S. S. de que ha de aceptar y examinar esas iniciativas con el recto propósito de sacar de ellas toda la ventaja posible.

El Sr. Rosselló: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: El Sr. Rosselló tiene la palabra para rectificar.

El Sr. Rosselló: Yo no puedo estar conforme con la teoría de que la ley haya de tener preceptos generales aplicables a todos los casos, aunque sean distintos, y a todas las comarcas aunque tengan necesidades diferentes... (El Sr. Ministro de Agricultura: No he dicho eso, perdón S. S.)

Por más que el Sr. Ministro de Agricultura no ha dicho eso exactamente, lo ha dado a entender, y la ley está redactada partiendo del mismo supuesto, como casi todas las leyes, cuando en realidad deben tener elasticidad bastante para aplicarlas a cada país y a cada región, según sus condiciones.

Por consiguiente, mi deseo es que la ley se adicione ó se modifique en términos que resulte perjudicial en una comarca, cuando en otra, tal como está escrita, puede ser beneficiosa, porque temo que mis propósitos y los buenos deseos del Sr. Ministro habrá de quedar frustrados si debemos esperar la enmienda por medio del Reglamento, toda vez que yo, que estoy conforme en que se debe modificar la ley, creo que es muy peligroso hacerlo por medio de reglamentos, decretos ó Reales órdenes.

Por consiguiente, desearía que el señor Ministro tomara la iniciativa que a él corresponde en primer término, des de el momento en que corporaciones oficiales le exponen los inconvenientes, por deficiencia ó mala redacción, de una ley, para modificarla ó adicionarla que, después de todo, esto no supone trámites tan difíciles que con un poco de buena voluntad y alguna actividad de esa que el gobierno anunció que debía tener para todos los asuntos políticos, no se pueda resolver fácilmente. Vuelvo a rogar al Sr. Ministro de Agricultura que en ese estudio que está haciendo, incluya lo que es necesario para dar a la ley la elasticidad indispensable a fin de modificarla ó adicionarla, según crea más conveniente.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (Marqués del Vadillo): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Ministro de Agricultura y Obras Públicas.

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas (Marqués del Vadillo): Para decir al Sr. Rosselló que, sin duda por deficiencia mía, no exprese bien mi pensamiento, porque conforme como estoy con su aseveración, yo decía: estos son los peligros de una ley que por ser tal, tiene por punto general este carácter, que muchas veces pugna con intereses particulares y concretos, pero estoy convencido, completamente convencido, de que es necesario que estos intereses se tengan en cuenta, y tratándose de una ley como la de Caza, en la que hay que tenerlos quizá más presentes que en ninguna otra, por la índole de su asunto y peculiar materia.

Esté, pues, tranquilo S. S., que estoy animado de los mejores propósitos y dispuesto a aceptar todas las iniciativas que sean precisas, y es claro que estas iniciativas las puedo recoger de la ilustración de los Sres. Diputados, y por eso he dicho a S. S., que después de todo, algo parecido ha hecho al reproducir ó hacerse eco aquí de las dos inspiraciones de las colectividades que se han dirigido al Ministro. Cuente, pues, con mi buena voluntad y propósito de hacer todo lo posible para mejorar una ley, de cuyo cumplimiento soy el primer responsable.

El Sr. Rosselló: pido la palabra.

El Sr. Presidente: Para rectificar tiene la palabra el Sr. Rosselló.

El Sr. Rosselló: Para dar las gracias al señor Ministro de Agricultura y asegurarle que, de cuanto de mí dependa, he de apoyar el logro de sus deseos y coadyuvar a ello.

Arte y artistas

El aplaudido actor Mariano Larra, que en unión de Balaguer actuaba en América se ha separado de la compañía. El próximo mes embarcará con direc-

ción a España desembarcando en Santander, donde se unirá a la compañía del teatro Lara, a la que ha pertenecido tantos años.

La compañía Larra Balaguer ha quedado disuelta y la mayoría de sus individuos se han embarcado ya para España.

Carmen Moragas es una de las figuras de actualidad en Barcelona. Su belleza la ha proclamado reina de los mercados. Alta, de cabellos negros y de grandes ojos, Carmen Moragas, es uno de esos tipos que con frecuencia se hallan en el pueblo, y que hacen pensar en una nueva raza fuerte y hermosa, que resucite en los pueblos envejecidos el culto por la belleza, limitado hoy al arte solamente.

Vestida de azul pálido, con un traje muy sencillo y un ramo de flores blancas en la cabeza, Carmen Moragas, ha cruza-

do por las calles y por el baile del Frontón Condal de Barcelona, atrayendo la curiosidad de todos y juntando todas las manos en un aplauso de admiración.

Los hermanos Amare han organizado en los salones de venta de Madrid una Exposición de cuadros pintados por señoras y señoritas. Alguien ha dado la noticia como una revelación del arte feminista, algo así como un despertar de la mujer a otra vida que no sea la natural y sencilla de la familia. No hay tal síntoma en esa exhibición artística. La Exposición es solo una muestra de la aptitud de la mujer en ciertos ramos del arte, principalmente la pintura, que cultivada como adorno, puede llegar a ser base de una profesión remuneradora. Cerca de un centenar de obras se han reunido, la mayor parte flores y bodegones.

Nuestra información

Mallorquines heridos

En nuestra edición de ayer, la Agencia Fabra nos comunicó y publicamos, que entre los heridos en el catastrofe del puente Malato, figuraban los mallorquines Antonio Salvá y Vicenta Enseñat.

Ambos regresaban de Santiago de Cuba. El Antonio Salvá es natural de Lluchmayor y el Enseñat de Andraig.

El Salvá, cuando marchó a Ultramar hacía unos meses se había casado y ahora regresaba a su país natal después de haber hecho una regular fortuna.

Los hermanos políticos de este herido Sres. D. Juan y D. Guillermo Oliver marchan esta tarde para Logroño.

El Enseñat y Moner, natural de Andraig de oficio marinero, soltero y de edad 33 años. Las heridas de éste según el telegrama son contusiones en la cabeza y manos, lo cual hace presumir no sean de gravedad.

De Antonio Salvá nada más nos transmite el telegrafo. La pobre esposa de éste le esperaba el sábado en el muelle por haber recibido telegrama de su esposo que en dicho día llegaría a Palma.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia ha tenido la atención de remitirnos el siguiente telegrama, que ha recibido del Gobernador de Logroño.

Logroño 30 a las 13'15.

Gobernador Logroño a Gobernador Baleares.

Los allormquines: Vicente Enseñat Moner, Antonio Salvá Puig, José Casadeval y Jaime Más; heridos en el catastrofe, y que proceden de Santiago de Cuba, se encuentran hospital de esta capital mejorando y bien atendidos.

Asuntos municipales

Para mañana se hallan convocadas las Comisiones de Caminos y Paseos y de Alumbrado.

Se interesa la presentación en el negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, a los individuos D. José Alonso Torra y D. Agustín Balau Bures para recoger la licencia absoluta.

Ambos pertenecían al Regimiento de Melilla núm. 1.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno interior aprobando varias cuentas.

Se enteró de que la cuenta del vestuario de los tambores del Ayuntamiento ascendía a 1.207'75 pts.

Hacienda

Se ha concedido a D. Juan Torres Guasch, primer Teniente de Infantería el haber mensual de 187'50 pts., en concepto de retiro provisional abonable desde el día 1.º de Junio corriente.

Se ha concedido a D. Miguel Borrás Rosselló, sargento de la Guardia Civil, el haber mensual de 37'50 pts., abonables desde 1.º del corriente, en concepto de haber provisional.

En la Audiencia

Causa por hurto

Ante el Tribunal de Derecho constituido en la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial, ha comparecido esta mañana a las diez y media Juan Nepumeceno Cánovas acusado del delito de hurto.

El hecho de autos ocurrió el 3 de Diciembre del año último, en ocasión de ha-

ber desaparecido una pava del predio *Son Ramis*, del término municipal de Inca, cuya pava fué hallada dos días después encerrada en casa del procesado.

De la declaración prestada por éste, resulta que ignorando la procedencia de la pava, resolvió guardarla en su domicilio, como se acostumbra proceder en el pueblo de Inca.

También ha declarado el propietario de *Son Ramis* D. José Cañallas Amengual cuya versión ha redundado en favor del Cánovas, pues ha coincidido en lo declarado por este afirmando que es sujeto de buena conducta é incapaz de cometer el hecho que se le imputa.

El Ministerio Público representado por el Teniente Fiscal señor García, ha renunciado a la prueba testifical y reproducción de sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas, ha pedido la absolución del procesado retirando la acusación.

El abogado defensor D. Joaquín Pascual, ha renunciado igualmente a la prueba testifical y se ha adherido en todo a la petición fiscal.

El juicio queda concluso para sentencia.

Fiestas populares

La de San Pedro

Muy animado estuvo anoche el barrio del Puig con motivo de celebrarse fiesta callejera en el mismo.

Las calles de aquella barriada estaban iluminadas con reverberos de petróleo y varias farolas de electricidad.

Poco después de las nueve empezaron dichas calles a poblarse de pasantes riendo la animación hasta las doce de la noche.

Varias bandas de música amenizaron el acto tocando bonitas piezas.

La de San Marcial

Muy de madrugada muchas personas se han trasladado desde Palma y contornos a la iglesia de San Marcial donde como es sabido hoy se celebra la tradicional Romería.

En los trenes de esta mañana también han pasado a San Marcial ininidad de romeros.

El día espléndido que ha reinado hoy ha hecho que la romería fuese en extremo lucida.

La del Hospital

Ayer al son de una banda de música fueron colocadas en el barrio del Hospital las banderas que anuncian la fiesta que el próximo domingo celebrará aquel vecindario.

El sábado en la Plaza del Hospital tendrá lugar un baile de boleros; el día de la fiesta habrá música.

Las reformas militares

En nuestro número del sábado, dabamos, en síntesis las reformas militares que afectaban a Baleares.

Hoy, aun insistiendo sobre algo de lo dicho debemos hablar algo de dichas reformas para que comparadas con el actual estado de cosas veangamos en conocimiento de cómo quedaría Baleares si se aprobaran las reformas a qué nos hemos referido.

Con la reforma proyectada, Palma de Mallorca perderá el ser capital militar de las tres islas, quedándole solo afecta la de Ibiza; en vez de un teniente general y un general de división segundo cabo, tendrá uno de esta última clase, gobernador militar exento, y un general de brigada, segundo jefe.

VINOS Y VERMOUTHS 'MIÑA VINYET'

Los mejores del mundo, Representante Juan Manera, San Martín, 27, entresuelo.

Lecitina-Cacodilica Agell

Cura NEURASTENIA, TUBERCULOSIS Y SURMENAGE. Pídase en todas las farmacias y en el Depósito general: GIGNÁS, 30-32, Y HOSTAL DEL SOL, 12 BARCELONA. En Palma: Centro Farmacéutico.

Doña Sebastiana Pujol y Sabater
HA FALLECIDO
Q. E. P. D.

Su afilido hermano Rdo. D. Juan Pujol, Cura-Párroco de Santa Cruz, hermana, primos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario y conducción del cadáver á las seis y media y siete de esta tarde respectivamente en la iglesia de Santa Cruz y mañana al funeral á las once, en la misma iglesia.

Casa mortuoria, San Lorenzo, 8. No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan para su alma una comunión, el santo sacrificio de la misa y una parte de rosario.

TODO LO QUE AGRADA



El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia pone en condiciones de poder tomar lo que agrada, todo lo que gusta y cuanto uno quiere. Cura el estreñimiento, la nerviosidad, la somnolencia, quita el mal humor, vioriza y rejuvenece los estómagos gastados. Produce sangre rica y reconstituye el organismo. Precio, ptas. 1'75. Especial para casos obstinados, ptas. 7.

El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo se garantiza que cura el 95 por 100 de los pacientes de reumatismo en cualquiera de sus formas y periodos. Precio, ptas. 1'75. Especial para casos obstinados, ptas. 3'50.

El Dr. Munyon tiene 57 Remedios famosos y acreditados en América y en Europa. Casi todos á ptas. 1'75.

Pídase la Guía de la Salud (gratis). Consultas por correspondencia, libre de todo gasto. - Dr. Munyon, núm. 1.505, Arch. St. Philadelphia, Pa. Es. U. S. de A.

(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España). Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico, Droguería de la Sra. Viuda de M. Bannasar y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

Consejará todos los Centros y dependencias existentes hoy, y respecto á guarnición, en vez de un regimiento de á dos batallones de primera reserva y tres y parte de otra de segunda ídem, tendrá dos regimientos de á tres batallones con dos compañías activas cada uno, dos de primera reserva y cuatro de segunda; total, 12 compañías activas, 12 de primera reserva y 24 de segunda ídem, (en lugar de ocho, 12 y 14, respectivamente. También recibirá aumentos de artillería é ingenieros, y los mallorquines no saldrán de la isla, para ir á las otras á prestar su servicio.

Menorca ganará el tener fuerzas propias: un regimiento de tres batallones con una compañía activa por batallón, otra de primera reserva y dos de segunda; además verá reforzada su guarnición por un regimiento peninsular de 1.800 plazas en tres batallones.

De modo que, con la caballería y más fuerzas de artillería é ingenieros que se le destinan, casi se verá doblada dicha guarnición.

Además, recibirá un general de brigada como segundo jefe, y tendrán algún ligero aumento las dependencias militares.

En cuanto á Ibiza, en vez de contar sólo con un destacamento de infantería, dado por la guarnición de Palma, dispondrá de un batallón mixto de activo y reserva propio.

Reforma Penitenciaria

El Excmo. Sr. Director General de Prisiones nos ha dirigido, acompañado de atento besa la mano, un ejemplar de la *Reforma Penitenciaria* que comprende las disposiciones legales dictadas sobre la materia durante los años 1902 y 1903.

Nos proponemos leer detenidamente tan importante trabajo, limitándonos hoy á acusar recibo del mismo, y agradecer al diputado por esta isla Sr. Conde de San Simón, la atención que nos ha dispensado.

Duros vallisoletanos

En un periódico de Santander leemos: «Andan por ahí unas monedas de cinco pesetas que le dan el timo á cualquiera. ¡Vaya unos duros tan bien hechos!

No son sevillanos, ni mejicanos, ni filipinos. Son... vallisoletanos.

En el anverso llevan el busto del Rey y esta leyenda: «Alfonso XIII por la G. de Dios.—1899».

En el reverso va el escudo de España, y el texto es el anuncio, de un establecimiento.

Los duros miden el mismo diámetro; tienen las estrechitas que llevan los legítimos, á uno y á otro lado del año, y en cada estrechita las cifras 18 y 99; faltándoles en el canto las flores de lis.

Claro está que la casa de Valladolid que se menciona no ha tenido otra intención que la propaganda de sus artículos; pero no faltarán personas que usen de esos duros con intención muy diferente.

Ayer vimos á una persona que cobró una cuenta en una casa y, entre otros duros, le dieron uno de los de Valladolid y no lo conoció. Lo cual prueba que están bien hechos y que se les puede hacer rodar.

Mayordomo de la Misericordia

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión Provincial y en ella se ha enterado de la provisión de la plaza de Mayordomo de la Casa de Misericordia, vacante por defunción del Sr. Gralla.

La Comisión después de enterarse de los que aspiraban á dicha plaza, nombró á D. Sebastián Miralles.

Puerto franco

El Alcalde Sr. Planas ha recibido un telegrama del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Luis Ferrer Vidal, quien da cuenta de haber recibido la invitación del Ayuntamiento para que aquella sociedad pasara á Palma, para dar unas conferencias sobre la necesidad de establecer el puerto franco de Palma.

El Sr. Ferrer y Vidal agradece la invitación y participa que ha convocado á la Junta de Gobierno y á la Consultiva para darles cuenta de la invitación.

Religiosas

Saptoral
Para hoy.—La conmemoración de San Pablo apóstol y San Marcial, mártir.
Para mañana.—Santos Casto, Martín y Galo y Santa Leonor.

Cuarenta Horas
Esta noche concluyen en la iglesia de San Jaime dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

—Mañana empezarán en San Francisco, dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora.

—A las seis exposición del Santísimo; á las diez misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Novena
La novena que anualmente en la iglesia de las religiosas Teresas se celebraba por la mañana, este año empezará el día 7 del próximo Julio al anochecer con sermón que dirá el P. Tomás de los Sagrados Corazones.

Notas del Canet

De viaje
En el vapor *Cataluña* llegado esta mañana de Alicante, han venido D. Enrique Gallardo, D. Nicolás Morey, D. Jaime Gomez, D. Antonia Salom, Mr. Torrecilla y señora y otros.

—De Mahón han llegado á bordo del vapor *Isla de Menorca*, D. Emilio Casado, D. Pedro Villalonga, D. Sebastián Mezquida, D. José Victory, dona Antonia Mezquida y sobrina D. José Fluxá y otros que no recordamos.

—A bordo del vapor correo *Beller* han salido esta tarde para Barcelona don Miguel Homar, D. Juan Pujol, D. Guillermo Horrach, D. Juan Oliver, D. Sebastián Magraner y otros que en este momento no recordamos.

—Para Mahón han salido en el vapor *Isla de Menorca*, el director de *El Liberal*, D. Antonio Rosselló y Gomez, D. Miguel Oliver y otros.

Matrimonios

Han contraído matrimonio en esta capital D. Miguel Barceló Moll, con doña Catalina Ramón Soberats; D. Pedro Aloy Busquets con doña Magdalena Burguera Quintana.

Necrológicas

Defunciones ocurridas en los distritos municipales durante los días 27, 28 y 29 del actual:

Aoa María Castelló, viuda de 74 años, de edad; Son Sardina; Francisca Taronjé Pina, viuda, de 55 años, Hospital; Margarita Oliver Vidal, viuda, 78 años, Fabrica 51; María Estarellas Marqués, 18 meses, Plaza Mayor; Vicente Magraner Carbó, casado, de 56 años, Valero 10; María Galmés Gelabert, casada, 35 años, Hospital; Catalina Riera Cladera, viuda, 70 años, Son Sardina; Antonia Nicolau, casada, 25 años, Vidrio 9; Coloma Florit Puigrost, casada, 50 años, Hospital; Maria Reus Monjo, viuda, 74 años, Tierra Santa.

De sociedad

En la capilla de la Purísima Concepción de la iglesia Catedral, se han unido en matrimonio esta mañana la elegante y simpática Srita. D. Catalina Coll y Bosch con D. Juan Pons y Rigo, primer maquinista naval.

Han apadrinado la boda D. Jaime Serra y D. Francisco Villalonga por parte de la novia y D. Mateo Catalán y D. Francisco Rius por parte del novio, habiendo bendecido la unión el M. I. D. Bartolomé Pascual, canónigo.

Deseamos á los desposados eterna luna de miel.

Militares

Destino
El oficial segundo de Administración Militar D. Rafael Cerdó y Pujol, ascendido, de la Capitanía general de Baleares, á situación de excedente, prestando servicio en la Comisión Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

Retiro
Se ha concedido retiro para Andraig al cabo de mar de la comandancia de Mallorca D. Jaime Mora (añellas, asignándole el haber de 37'50 pesetas.

Marítimas

Entradas
Con procedencia de Gandía llegaron á este puerto durante el día de ayer, los faluchos *Virgen del Carmen*, *Joven María*, y *La Sangre*.

—También llegó el vapor *Cabrera*, de la isla de su nombre.

—Esta mañana á las seis y media ha llegado de Mahón el vapor *Isla de Menorca*.

—Procedente de Ibiza y Alicante, ha llegado á las nueve el vapor correo *Cataluña*.

Salidas
A las cinco y media s. ha hecho á la mar para Mahón el vapor *Isla de Menorca*.
—A la hora de costumbre ha salido el vapor *Beller* para Barcelona.

Despachados
Por la dirección de Sanidad de este puerto se hallan despachados: el falucho *J. Dolores*, y el vapor *Cabrera*, ambos para la isla de este nombre.

Otras noticias
Ayer salió del puerto de Valencia para el de Palma la polacra goleta *Nueva Tebea*.

—Del mismo puerto ha salido la polacra goleta *Isabel*, y el pallebot *Santiago* para Ibiza.

—Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina: Andraitx 30 á las 9.—Cielo despejado,

viento S. O. mar bonanza y horizonte claro.

Sóller 30 á las 8.—Ventolina del S. E. mar llana, cielo despejado.

Alcudia 30 á las 9.—Vientos flojos variables, mar llana, cielo despejado.

Ferias y Fiestas

Rectificación

Vuelve *El Liberal* á insistir diciendo que se felicita por el resultado obtenido por el proyecto de lotería expuesto por el Sr. Ferrer y Gibert en el seno de la Comisión de Ferias y Fiestas.

No por sed de gloria, sino porque por segunda vez viene esto á desmentir nuestra primera información en la que dimos cuenta de que el proyecto era del vocal nombrado por *LA ULTIMA HORA*, nos vemos obligados á decir es inexacto lo que afirma *El Liberal*, y decimos es inexacto porque estamos dispuestos á demostrarlo.

A instancias del Sr. Tous convocó el Sr. Alcalde en sesión extraordinaria á la Comisión de ferias y fiestas para darle cuenta de los compromisos contraídos hasta aquella fecha por dicha Comisión y para proponer, en vista de que los ingresos eran insuficientes para atender á aquellos, se suprimieran festejos ó se arbitrarán medios para allegar recursos.

Quando al día siguiente celebró la reunión, después de haber expuesto el señor Alcalde la situación financiera de las ferias y fiestas, el Sr. Bonnin dijo que antes de suprimir festejos, el Sr. Tous expusiera el proyecto que tenía para proporcionar ingresos á la comisión.

Aquí el Sr. Ferrer y Gibert, que estaba en la redacción de *LA ULTIMA HORA*, cuando el Sr. Tous escribía el proyecto de lotería, dijo: «Yo creo que podríamos hacer una rifa.»

El Sr. Alcalde contestó que era aquello extemporáneo.

Al mismo tiempo el Sr. Tous presentó al Alcalde el proyecto de lotería, que ya llevaba escrito y explicó al mismo tiempo á la Comisión los artículos de la ley de Instrucción de Loterías, llevando al ánimo de todos la esperanza de que podía realizarse el proyecto.

El mismo proyecto de lotería, en mayor escala ya que se señalaban 6 meses para llevarlo á cabo, consta en el proyecto de ferias y fiestas Vitaliani, de que es autor el Sr. Tous.

Y para terminar diremos que la Comisión de ferias y fiestas hizo constar en acta que el proyecto de Lotería fué expuesto por el vocal de la Comisión D. José Tous.

Gacetillas

Después de penosa esfermedad ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Sebastiana Pujol y Sabater, hermana del Rector de la parroquia de Santa Cruz.

D. E. P. la finada.
Enviamos al Sr. Pujol y demás familia nuestro sentido pésame.

Esta tarde el Ilmo. Obispo debía salir para Algaida con objeto de reanudar la visita pastoral.

Se nos denuncia que en el punto conocido por *S. Maradeta* del barrio del Puig es tanta la inmundicia amontonada que parece un estercolero.

Además la acera de dicho punto se halla en pésimo estado, haciendo difícil el tránsito.

La guardia civil de esta capital da cuenta al Sr. Gobernador de haber encontrado abandonada una escopeta, propiedad de un cazador que fué sorprendido infringiendo la Ley de caza.

Ayer tarde en el camino de Ronda, un sujeto maltratado de palabra y obra á una mujer; los transeúntes defendieron á la mujer y el bárbaro sujeto se dió la fuga.

Parasu publicación en el B. O. el Alcalde de La Puebla ha remitido al Sr. Gobernador el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquél preside durante el mes de Mayo último.

La procesión de San Pedro celebrada ayer en la Catedral, fué muy lucida; la comitiva era numerosa y presenciaron el paso de la misma muchas personas.

La guardia civil de Felanig denuncia á varios sujetos por infringir la ley de caza.

Con motivo de la festividad del día de

ayer se permitió la entrada al público e el cuartel de artillería de San Pedro.

Ayer mañana en una casa del camino del *Pont d' Inca* ocurrió un amago de incendio de poca importancia que fué sofocado á los pocos instantes.

Después de brillantes oposiciones ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho D. Alfonso Marqués, sobrino del Director del Instituto D. Antonio Mestre. Le felicitamos.

Para solaz y recreo de los concurrentes al *Café Lírico* el propietario de dicho establecimiento ha organizado una serie de conciertos vocales, que empezarán esta noche á las nueve, contando para ello con valiosos elementos de esta capital, bajo la dirección del maestro D. Francisco Morey. En dichas veladas se ejecutará música de los mejores autores alemanes é italianos.

En la plaza de Aiarazanas, anoche rieron por cuestiones de amoríos dos sujetos, propinándose unos cuantos garrotazos.

Es tal el calor reinante estos días que son muchas las personas que ya van á bañarse.

A un moro de los de la *troupe* de Fatma Laon le han sido robados unos pantalones y varias sabanas; la policía está practicando diligencias para descubrir á los ladrones.

Hoy por la Alcaldía han sido multados cinco personas por infringir las ordenanzas municipales.

Esta mañana se ha presentado un individuo en el Cuartelillo de la Guardia Municipal alegando ante el Sr. Comandante de dicho cuerpo que su suegra le maltrata ba queriendo mandar en casa de dicho individuo.

Vino Clarete.—La Viña, Unión, 53.

SOMATOSE
En la reconvalecencia.

Querer es poder. Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos curas ó inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico» Costanzi.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca *Stomatin*.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Veius.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

Café Restaurant Lírico

Programa del concierto vocal que se dará esta noche.

1.º *Romanza sin palabras* núm. 7, Veldenssohn
2.º *Stella del Nord*, Romanza para bajo. 3.º *Penso! Id. tenor.*—4.º *Vecchia zinzarra*, id. bajo—5.º *Olietto (redo)*, id. baritono.—6.º *L' Ebreca*, plegaria para bajo.

Por telégrafo

Estación ardiendo

Madrid 29 á las 9

De Miranda telegrafin que anoche ocurrió un terrí e incendio en la estación del fer. ocarril de aquella ciudad.

El fuego se localizó en el edificio de la maquinaria destinada á embroar maderas, dicho edificio se halla completamente destruido.

Existen 8.000 traviesas quemadas.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Contingente de 1904.—El Rey de Servia
Madrid 29 á las 18'10.

Se ha firmado el Real Decreto sobre el contingente militar de 1904. Este asciende á 80.000 hombres.

El Rey Pedro de Servia ha comunicado á España su advenimiento al trono servio

Sobre hueiga.—Una pregunta

Madrid 30 á las 0'15.

Una comisión de hurguistas ha

visitado al señor Salmerón en el Congreso para averiguar si el señor Maura le había comunicado algo acerca de las pretensiones que al Gobierno dirigieron los obreros de Barcelona.

Créese que mañana se hará en las cámaras una pregunta acerca de la catástrofe ferroviaria de Ceniceros.

Huelgas.—Muertos por asfixia

Madrid 30 á las 0'20.

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de cervezas del señor Aguilatejeros, situada en las Ventas del Espíritu Santo, de esta Corte.

De Valladolid comunican que en los pueblos inmediatos han ocurrido varios casos de asfixia por calor.

Nueva huelga

Madrid 30 á las 0'15

Valencia.—Se han declarado en huelga los maquinistas del ferrocarril central y del de Aragón por incumplimiento del contrato por parte de la emp esa.

Los huelguistas celebrarán esta noche una junta magna.

Comisión dictaminadora

Madrid 30 á las 0'30

El martes se reunirá en el Congreso la comisión nombrada para dictaminar acerca del proyecto de Ley sobre modificación del cupo militar de las islas Baleares y Canarias.

Inspección

Madrid 30 á las 0'30

El señor Marqués de Vadillo, ministro de Obras públicas, ha ordenado que se inspeccionen todos los puentes y se pruebe la resistencia de los tramos metálicos, de los arcos de mampostería y los macizos á la carga y á la velocidad.

Visita.—Pasajeros ileso.—Trasbordo. Madrid 30 á las 0'30

El Director de Ob as públicas, el gobernador de la provincia de Logroño y los ingenieros, han inspeccionado el puente examinado el lugar de la catástrofe.

Luego se trasladaron á la población de Ceniceros visitando á los heridos existentes en el hospital.

Ascienden á 16 los viajeros que resultaron ileso de la catástrofe.

Se trabaja para establecer el trasbordo; y estos trabajos durarán por lo menos tres días.

Un suceso oculto

Madrid 29 á las 23'45.

El Liberal, de Murcia, publica los siguientes hechos que la censura le impidió que trasmitiese por telégrafo á su colega del mismo nombre, de Madrid.

Cuando el Rey visitaba el templo de aquella población se oyó un clamor de la muchedumbre que se agolpaba estrujando á los canónigos. É a tal la presión que el público, formando formidable pelotón, ejercía sobre la comitiva, que

en sus vaivenes llevaba al Rey de un lado para otro.

Un canónigo y una anciana, cayeron al suelo. El Rey también tropezó quedando de rodillas y dando un grito de angustia.

Los agentes de orden público y los militares que acompañaban al Rey y al ministro señor Sanchez de Toca, hubieron de contener al público á codazos y puñetazos.

Mitins

Madrid 29 á las 23'50.

Barcelona.—En el Salón Universal han celebrado un mitin los obreros de transportes, quienes acordaron la resistencia.

Los obreros albañiles han celebrado otro mitin en el Triánón habiendo tomado idéntico acuerdo.

Consejo de Ministros

Madrid 29 á las 23'45

Se ha celebrado Consejo de ministros. Estos al salir manifestaron que por falta de crédito en presupuesto no se había tomado acuerdo alguno sobre el conflicto de La Carraca.

Se trató sobre el proyecto de escuadra acordándose que dicho proyecto se llevara a timado al Consejo que se ha de celebrar el miércoles.

Se trató de la cuestión obrera en general.

El ministro de Gracia y Justicia señor Dato, presentó varios expedientes de indulto.

El ministro de la Guerra general Linares presentó también varios expedientes sobre trámites.

Conflicto de la Carraca

Madrid 29 á las 23'50.

Cádiz.—Se agrava el conflicto de La Carraca.

Los obreros del Arsenal han recibido adhesiones de los demás centros obreros.

Se ha concentrado la guardia civil.

Algunos obreros han tomado pasaje para América resueltos á no volver á España.

La carretera está vigilada para impedir la llegada de obreros con objeto de celebrar una manifestación la cual no ha sido permitida.

Espérase que se nombre una Junta de defensa en San Fernando.

La minoría republicana

Madrid 30 á las 3'15.

La reunión celebrada con los diputados que componen la minoría republicana duró dos horas.

En ella se acordó dirigir una interpelación al gobierno sobre la catástrofe ferroviaria recientemente ocurrida, presentar una proposición de ley para que se haga extensiva á las elecciones municipales la parte de la Ley electoral para la elección de diputados relativa al derecho que tienen los candidatos para nombrar interventores en las mesas electorales, y que si se tratare en el Congreso la cuestión Basco—Sorian, sea el señor Salmerón el que lleve la voz de la minoría como mejor proceda.

Corrida desastrosa.—Toreros volteados.—Cuadrilla á la Cárcel.—Toros embargados.

Madrid 30 á las 9'45.

Badajoz.—En la novillada celebrada ayer se produjo un escándalo monumental.

La cuadrilla de toreros negros capitaneada por un negro natural de la Habana llamado Epifanio Reyes, estuvo desgraciado. La mayoría de los toreros fueron volteados y el pánico que en la cuadrilla se produjo fué indescriptible, llegando al punto de negarse ésta á pisar de nuevo el redondel.

El diestro extremeño Plomito que presenciaba la corrida obtuvo del presidente permiso para matar el toro, siendo corneado.

Un torero espontáneo que quiso intentarlo también fué volteado.

Los toreros negros fueron conducidos á la cárcel; la corrida fué suspendida.

Acudió á la ventanilla para que se le devolviera el dinero, tres veces más de la gente que había asistido á la plaza.

El representante de la empresa fué conducido á la cárcel, los toros embargados.

Catástrofe ferroviaria

Los cadáveres.—Su estado.—Identificados

Madrid 29 á las 9.

Vitoria.—La mayoría de los cadáveres de la catástrofe ferroviaria están ennegrecidos. Presentan horrible aspecto. Hay muchos que tienen grandes mutilaciones.

El cadáver de un guardia civil se halla partido en dos pedazos. A otros les faltan los brazos y las piernas. Muchos tienen astillas de los coches atravesadas en el cuerpo.

El Juez de Haro ha recibido 56 declaraciones y realizó 16 identificaciones.

Entre los escombros quedan más de 70 cadáveres.

El material hecho astillas, la tabla más ancha es de un palmo.

Robo á un cadáver.—Contra el ladrón

Madrid 29 á las 10.

Vitoria.—Un capataz de la vía robó á un cadáver 1250 pesetas. Quién vió esta operación fué un herido que se hallaba entre los escombros y denunció el hecho cuando lo extrajeron.

El pueblo de Montalbo quiso linchar al capataz y le apedreó frente á la cárcel un grupo de personas que pedían la cabeza del ladrón.

Hasta las siete de la tarde de ayer fueron enterados en el cementerio de Ceniceros 27 cadáveres.

Trabajos de salvamento

Madrid 29 á las 10.

Vitoria.—Los trabajos de salvamento de los cadáveres empezaron en medio del mayor desbarajuste. Los empleados de la compañía se hallaban desconformes con lo que ordenaban los ingenieros milita-

res, suscitándose por este motivo violentísimas polémicas hasta tal punto que tuvieron que suspenderse los trabajos.

El público, por este motivo, se ha irritadísimo. Con el objeto de presenciar las operaciones de salvamento, se aglomeraba donde aquellas se efectuaban dificultando los trabajos. El público se resistía á despejar; la benemérita tuvo que dar los tres toques de atención para disparar luego, sino se retiraban.

Van extraídos hasta ahora 35 cadáveres.

Cadáveres

Madrid 30 á las 3'15.

Un telegrama oficial de Logroño dice que se han extraído nueve cadáveres más.

Estos se encuentran en estado de gran descomposición. Una brigada está encargada de la desinfección.

Muertos y heridos.—Salvamento suspendido

Madrid 30 á las 0'30.

El ministro de Agricultura y Obras públicas, señor marqués de Vadillo, ha declarado que ignoraba que el puente de Montalbo estuviese denunciado como ruinoso.

Un telegrama recibido por el ministro de la Gobernación, señor Maura, dice que se han extraído 32 viajeros muertos y 50 heridos, suponiéndose que hay más de 50 cadáveres sepultados entre los escombros.

Noticias particulares dicen que se han extraído 37 cadáveres y se distinguen otros cuatro que es imposible extraerlos.

Los ingenieros han intentado volar con dinamita el tender á fin de facilitar la extracción. Se espera que cuando se haya verificado esta operación salgan nuevos cadáveres.

Se ha acordado también volar los coches.

Al entre tanto se han suspendido los trabajos de salvamento.

Dos mujeres que desaparecen

Madrid 30 á las 9'35.

Según noticias de Miranda varios obreros que removían las tablas de los vagones destrozados dos horas despues de ocurrir la catástrofe, observaron que en el montón reinaba agitación extraordinaria, y vieron, según refieren dichos obreros, que las tablas se apartaron bruscamente, y de entre ellas salieron dos mujeres con los trajes rotos, las que se echaron á beber en un charco, se levantaron despues gritando, agitando los brazos y gopeándose la cabeza, tomando frenética carrera por el abrupto talud de la derecha del río, sin que haya vuelto á tenerse noticia de su paradero.

Uno de los heridos mallorquines

Madrid 30 á las 9'45.

El herido en la catástrofe, Vicente Enseñat, natural de esta isla de quien se hacía mención en nues-

tro suplemento de ayer, es Moner de segundo apellido, de 33 años de edad, de estado soltero y marino de oficio; tiene varias heridas contusas en la cabeza y en las manos.

Hedor insoportable

Madrid 30 á las 9'45.

En Miranda el hedor que se desprende de los cadáveres que están debajo de los escombros, unido al que despiden el pescado que llevaba el tren, entrado en putrefacción, hace indispensable que se prenda fuego á aquellos restos. Pero como ent e los escombros hay mucho dinero, papel moneda y alhajas, se duda en hacerlo.

La benemérita al mando de un teniente custodia ininidad de malletas, baules, mantas, sombreros y ropas.

Cuando termine la extracción de los cadáveres se quemará el enorme montón de maderas á que ha quedado reducido el tren.

Los trenes que van y vienen al sitio de la catástrofe son asaltados por la gente que se sube á los techos y á los estribos de los carruajes.

Ha llegado al sitio de la catástrofe el Director de la compañía del Norte, Sr. Albert, quien regresará hoy á Madrid á donde ha sido llamado por el Gobierno.

Lotería Nacional

Madrid 30 á las 12'30.

(URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 13.572 despachado en Jerez de la Fronte a y Santander.

El segundo premio de 40.000 pesetas, ha correspondido al número 391 despachado en Barcelona.

El tercer premio de 20.000 pesetas, ha correspondido al número 12.190 despachado en Villanueva, Geltú y Sevilla.

Con 1.500 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

- 2.194 despachado en PALMA, 8.632, 26.224, 22.952, 9.693, 1.723, 2.846, 12.835, 21.954, 7.429, 26.933, 30.279, 2.910, 19.396, 25.174, 15.006, 12.273, 15.286, 13.241, 5.105, 21.843, 24.647, 24.950, 5.702, 22.127, 6.855, 8.896, 15.668, 16.553, y 3.106.

La bolsa de hoy

(URGENTE)

Madrid 30 á las 16'30.

- Interior contado . . . 77'10
- Interior fin de mes . . . 77'12
- Amortizable 5 por 100 . . . 96'80
- Banco de España . . . 482'50
- Compañía de Tabacos . . . 442'50
- Francos . . . 37'30
- Libras . . . 00'54
- Exterior de París . . . 90'30

FABRA

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV. "ENRIQUE Y MARGARITA."

—(244)—

acostada, tomaré uno de los caballos de mi primo, y en tres horas desempeñaré mi cargo, de manera que ya estaré de vuelta antes que salga el sol.

Hogier se encontraba en una pendiente fatal; el amor comenzaba á sugerirle transacciones con el deber; pero á claridad de la luna se estaba embriagando con la sonrisa melancólica de la supuesta señora de Chateau-London, y respondió fascinado:

—Estoy enteramente á vuestras órdenes, señora.

—¿No está cansado vuestro caballo?

—Todavía puede andar diez leguas.

—Pero ahora que me acuerdo, ¿encontraremos alguna hostería en esa aldea?

—Encontraremos un castillo.

—¡Ah! ¿y sin duda conocéis al castellanó?

—Es uno de mis primos.

Margarita frunció ligeramente el ceño.

—¿Quién ese caballero? preguntó.

—Es un hugonote.

—¡Oh! dijo la reina con desdén.

—Pero un hugonote muy afable, señora, y que además no habita hoy en día en su dominio, lo que hace que nosotros seamos los amos.

Margarita respiró.

Hector de Bury, continuó Hogier, es uno de mis primos en segundo grado que está sirviendo en el ejército de Navarra.

—(245)—

La reina no pudo reprimir un gesto de sorpresa; pero Hogier no lo notó y prosiguió así:

—Cuando le ví por última vez, me dijo: «Cuando vayas á Blois, no dejes de hospedarte en mi castillo, don le mi mayordomo te recibirá lo mejor que pueda.»

—Pero, ¿qué dirá ese mayordomo, observó Margarita, al vernos llegar juntos?

—Pasaréis por mi prima.

—Esa es una buena idea, dijo Nancy, que no perdía una palabra de la conversación.

—¿Oz lo parece, señorita?

—Tanto que aconsejo á mi tía que no deje de aprovecharse de ella.

—Me conforme, dijo la reina, á quien agradaban todas esas combinaciones de incógnito.

—Nancy se apresuró á añadir:

—¿Conque es cosa convenida que pasaremos más allá de Blois?

—¿Por qué no?

—Y que vamos á dormir en el castillo de Bury.

—Sí, señorita,

—¡Eh, Raul! gritó Nancy, haz que caminen más aprisa los caballos.

Raul transmitió la orden á los conductores, y la pequeña caravana tomó un paso más rápido. Margarita conversaba con

—(248)—

Pero Nancy dejó vagar una sonrisa maliciosa por sus labios rosados, y contestó:

—¡Oh! no es para hablar de nuestros propios asuntos, querido mío.

—¿Pues de cuáles?

—De los de la reina Margarita.

—¿Para qué?

—¡Cómo! bobo, prosiguió Nancy; ¿conque tú crees que todo lo que está sucediendo es pura casualidad?

—¡Por supuesto!

Nancy se encogió de hombros.

—Sino la hubiese ayudado yo...

—¿A quién?

—A la casualidad.

—Tenéis razón.

—Ya ves pues que el éxito corona los esfuerzos de la casualidad y míos.

—Ciertamente que sí; pero yo me pregunto qué interés podéis tener en eso, Nancy.

La rubia camarista respondió en tono misterioso:

—Todavía eres demasiado joven para que puedas comprender muchas cosas.

—No lo creáis.

—Sin embargo, voy á tratar de explicarte lo mejor que pueda ciertos detalles.

—Os escucho.

—(241)—

apresurado cederle paso á la izquierda, lo que le ponía al lado de Nancy. Hogier saludó á Margarita que le devolvió el saludo, y le dijo con cierta emoción:

—¡Dios mío! caballero, parece que tenéis mucha prisa en llegar á Blois.

—No lo creáis, señora, dijo Hogier; la prisa que tenía era nada mas que por hallarme á vuestro lado.

Esta galantería á quemarropa no desagradó á la reina, y Hogier se apresuró á añadir:

—Hay tan poca seguridad en los caminos, sobre todo de noche...

—¿De veras? dijo Margarita.

—¡Oh! respondió Hogier, raro es el día que no hay luchas en este país entre católicos y hugonotes, y los salteadores rebaban á los viajeros so pretexto de religión.

—¡Me asustáis!

—Pues es tan cierto lo que digo, continuó Hogier que procuraba hacer valer la utilidad de su presencia, que ya que llevamos el mismo camino, desmentiría mi nombre de caballero si no os acompañase, señora.

Margarita se inclinó sonriéndose.

—¡Oh! ¡qué gascones estos! murmuró Nancy, nadie tiene más talento que ellos para meterse en todas partes á persuadir de que son necesarios siempre.

La reina prosiguió:

OBSEQUIO HUMANITARIO

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de todas las nacio-

nes; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más

de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.
Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, uerastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfer-

mo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una curadura de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de

éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes.
Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEJETAL Costanzi



Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gona miliar, prostatas, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, catarro de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y eviar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites e Inyección Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite a los incrédulos el pago sus curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días a las 11, y las consultas que se le hacen por escrito contestas gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antiveneros para quienes no quieren usar inyecciones, 6 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Isime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRASA LANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes; El 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde Wifredo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También en la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 30, Palma.

NOTA. Se suplica a los señores cargadores avisan con anticipación la carga que tengan que embarcar para re-emplazarla a cabida.

Vapores de Rius y Torres

DE BARCELONA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA Y CANARIAS
Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el vapor

CARTAGENA

Capitán D. Isidro Orta, admitiendo carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Sres. Schembri Hermanos, Marina, 18.

La Gresham

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 Diciembre 1902

Ptas. 206.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona. Teléfono, 1593

Inspector del Distrito, D. ORESTES DE MORA.

Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse a D. JOSE DE FUSTER, Palacio, 14.

Baños de Bellver

Quedan abiertos a público los acreditados baños de Bellver, cuyas aguas tienen fama merecida de ser las aguas siempre limpias.

Se a quila

Una casa de bastante capacidad situada en el caserío del Terreno. Informarán CENTRO DE ANUNCIOS y calle Bonanova, 14.

Se a quila

Esta para alquilar una casa en Porto-Pi que reúne buenas condiciones, Informarán Conquistador 42 piso segundo.

Se a quila

Un tercer piso que reúne todas las comodidades. En el número 24 de la calle del Carmen informarán.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello; un observando el cráneo más brillante lo vemos siempre poblado de pequeño y ligero vello que ha venido a sustituir a la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido a la menor expresión. Y esto vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce a los diversos casos en que a consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se irrima un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian a despoblar en edad temprana la cabeza del hombre. Los mejuergos y porquerías con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriologista ruso, N. Stukanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscu, con su renombrada Locion Capilar Antiséptica, única que a las cinco fricciones se ven los efectos, desmenuzando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morbo, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal

M. Fernández Zarazola

(Proveedor de la Real Casa)

GERONA

Precio del frasco: 750 pesetas

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadená 5, Sucesor de Casasnovas.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis a quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos u otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, S. Nicolás, 33.—D. Francisco Meridiano, Cadená, 6.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Oli var (antiguo almacén de Can Centre)

HARINA SACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDO

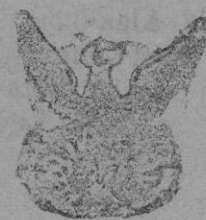
Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1884 de su fundación, la suma de pesetas 64,660,088'42.



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Rentas de aduición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a prima reducida que cualquier otra Compañía.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social efectivo 12000000

Primas y reservas 44028645

Total 56028645

SUBDIRECCION: APUNTADORES, NUM. 8, ENTRESUELO

Gran fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis. Venta de tierras refractarias.

FÁBRICA

Bordeta: Teléfono, 3.277.

DESPACHO

Princesa y Cotenera, 6. Teléfono, 1.647.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO POSTATO DE CAL CON

CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conunitivas, inapetencia, debilidad general, posuraion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, vaguitismo, esrofaltismo, etc.

Frasco 250 pesetas Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

—¿Y la ciudad de Blois, caballero, cómo se encuentra respecto de la religión?

—¡Oh! hay en ella gran número de hugonotes, señora.

—¿Y los católicos se hallan en minoría?

—Con frecuencia, señora.

—En ese caso, ¿habrá luchas en las calles?

—Casi todos los días.

—¿Sabéis que me estáis dando miedo, caballero?

—Cabalmente en la hostería del Tricornio, continuó el joven, hubo no hace mucho una riña sangrienta.

—¡Ah! pues si es así, no quiero hospedarme en ella.

—Sin embargo, no hay otra hostería para las personas de calidad.

Margarita se inclinó hacia la portezuela de la izquierda.

—¡Raul! llámalo.

—¿Conque te parece que nuestros caballos están rendidos?

Pero Raul que no tenía las mismas razones para que le pareciera largo el viaje ni necesario detenerse en Blois, respondió:

—Como la noche es fresca y el camino bueno, creo que podrían andar muy bien todavía tres leguas.

ba entre tanto al oído de Raul, encorvado sobre la perilla de su caballo:

—Si las cosas continúan así, la reina no irá a Angers.

—¿Pues a dónde?

—A Navarra.

—¡Oh! ¡qué ocurrencial!

—A menos que sienta la necesidad de permanecer algunos días en el castillo del Bury.

Después de atravesar la litera la selva de Blois, se encontró en la pendiente de una colina, por cuya ladera descendía el camino formando declives bastante bruscos. En la llanura dormitaba apasiblemente la aldea de Chambon, y más allá de Chambon la luna dibujaba sobre otra colina os torreones de un antiguo castillo. Era Bury. Un paso en falso dado por uno de los caballos de la litera sirvió de pretexto a Margarita para apearse y bajar la cuesta a pie. El joven gascón hizo lo mismo en seguida, anudó la brida en el pescuezo de su caballo, y le dejó para que le siguiese. De esta manera pudo ofrecer su brazo a Margarita, la cual no tenía medio de rehusarlo.

—¡Vaya! dijo Nancy, que se quedó en la litera; ahora podremos nosotros hablar a nuestras anchas, querido Raul.

—¡Ah! ¡preciosa Nancy! dijo el paje mirándole con ternura.

Hogier, el cual se dejaba arrastrar por la pendiente de su galantería y se iba animando insensiblemente. Raul y Nancy cambiaban dulces miradas, tiernas sonrisas, se hablaban calladito, y a veces el paje se inclinaba para tocar con sus labios los bucles de la rubia cabellera de Nancy. Así llegaron a Blois, y dejando el palacio a mano izquierda, penetraron luego en la selva. Hogier, que conocía muy bien el camino, hizo tomar a la caravana un agreste y arenoso camino que serpenteaba durante unas dos leguas por entre un espeso robledal. La joven se complacía en escuchar la voz fresca y sonora de Hogier; su acento meridional, su ingenio agudo y a veces puzante le agradaban sobremedera. Hogier iba a Tours, según decía pero no disimulaba que era bearnés.

—¿Dónde habéis nacido? le preguntó Margarita.

—En Pau.

—¿Habéis visto al rey de Navarra?

—Una vez en mi vida.

—¿Y... dónde?... preguntó estremeciéndose.

—En Nerac.

Hogier estaba demasiado discreto para manifestar que había visto al rey de Navarra en París, pues nadie debía ni sospechar siguiera su misión. Nancy murmuraba:

—Y a fé mía, añadió Nancy, puesto que dormisteis la siesta y es probable que no tengáis sueño.

—¡Oh! ni pizca...

—¿Podrías ir a dormir algo más lejos.

—Lo había pensado...

Hogier se estremeció al oír esta respuesta, pues tenía necesidad de ver, a media legua de Blois, en el linderó del bosque al quinto caballero calvinista, que con los demás debía tener preparado un relev de caballos.

—Caballero, le dijo Margarita, ¿no conocéis más allá de Blois algún pueblo ó aldea más pacífico donde se pueda permanecer en una hostería sin temor de ser despertado por los católicos y los hugonotes que se explican á arcabuzazos?

—Sí, por cierto, señora. Hay una aldea de unas cien casas cuyos habitantes no se mezclan en todas esas querrelas religiosas. La de Bury.

—¿A qué distancia está más allá de Blois?

—A tres leguas.

—¿No os parece que pudiéramos continuar hasta allí?...

Hogier vaciló en contestar un segundo; luego se hizo esta reflexión:

—De Bury a Blois no es mucha la distancia. Cuando la hermosa viuda esté